

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR E.—Parque de la Victoria

AÑO XI

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 5 DE MAYO DE 1908

NÚMERO 1487

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sea día de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutro ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda a la moral ni dé resultadamente coces contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia. El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional. Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes. En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacétilas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1.00 " id " trimestre 2.60 " id " semestre 5.00

AGENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Morón	Sardinal	Gustavo Duarte
Esparta	Benuicio Mena	Nicoya	Gregorio Cantillo
San José	Basilio Romero	Liberia	Salvador Garnier
Heredia	Elias Sánchez	Bobadero	Juan María Quesada
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces	Perfecto Casco
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas	Rafael Briceño
Siquirres	J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	Abel Francisco
Limón	F. A. Novoa	San Lucas	Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanillo	Felipe Tijerino
Palmares	Se solicita	Exterior	
Turrialba	Rodolfo Correa	En Panamá	D. Alejo Miranda
Puriscal	Se solicita	El Salvador (Sa. Salv.)	Mariano Zelaya
Naranjo		Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Chomes	Mateo Mena	Guatemala	Reinaldo Chamorro
Las Juntas	Víctor Mgl. Alvarez	New York	Alirio Díaz Guerra
Paquera	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
Humo	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
Bolsón	José Pizarro	Degorvier	
Palmira	Isaac Cerda	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Filadelfia	Santiago Ramírez		

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la finca que compré a don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, a donde me trasladaré a esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé a todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos poteros y caña de azúcar. La bodega servirá a todo el que la necesite en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.

Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.

La carga debe de venir con peso legítimo en la guía. La sobrante ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su trasporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligan lome a ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por lo interesado.—VICENTE SOLANO.



ELDERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida..... £ 20

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK—Administrador

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario a los mismos precios de San José

Dirijanse órdenes a los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular a la referida sucursal

Guerra y Guerra

15 de febrero 1908

CONRESPONDENCIA

De Golfo Dulce

En esta rica sección territorial de Costa Rica, en donde todos vivimos ignorados del resto de los coterráneos, a donde ya ni sus confundidos nos mandan para que siquiera se aumente la población, se vive en silencio sepulcral; y a no ser por algunos familiares que de cuando en cuando se acuerdan de nosotros remitiéndonos algunos periódicos viejos, estaríamos aquí más ahuridos que un chino sin fumar opio.

Aun cuando aquí no tenemos un pastor del rebaño católico, no se crea por eso que vivimos como herejes, no señor, puesto que la Semana Santa la pasamos concurrendo a la iglesia para en destemplado coro seguir los rosarios de la señora Juliana; se verificaron las concurrentísimas procesiones para lo que se sacó del cajón a nuestro patrono Santo Domingo, para que tomara el aire fresco en la calle. El sábado de gloria fué de regocijo general, y por la noche se celebraron animados bailes de tamborito y se le dió una serenata y vivas a nuestras primeras autoridades política y judicial. El domingo de pascua se le dió fuego en la plaza pública a un corpulento judas, que al consumirse entre las llamas hizo las delicias del numeroso público.

El domingo 26 del corriente se extrajo una bien labrada asta de bandera que mide 52 pies de largo y que nuestro Comandante Militar subteniente don Juan Francisco Granados hizo colocar entre las dos oficinas (Cuartel y Jefatura Política.) Todas estas mejoras las introduce el señor Granados sin accionar gastos, pues, esta corpulenta pieza de madera fué traída desde la montaña por los individuos de la policía, y de la colocación y composición de ella se encargó el activo sargento de la policía don Saturnino Cedeño.

De orden de la autoridad política se desinfectó la casa en que murió el joven Joaquín Ramos y se quemaron todas las ropas que al difunto pertenecieron. La población se ve siempre libre de toda lepra y las cercas descaujadas.

Algunas personas están edificando casitas de habitación, lo que demuestra que ahora si van llegando nuevos moradores, puesto que ya no hay las ridículas exigencias a que antes nos sometía el Jefe Político.

Con frecuencia se cometen abusos con nosotros por algunos comerciantes de esa comarca, pues si pedimos frijoles nos llegan más gorgojos que frijoles y otras veces los frijoles vienen buenos, pero el paso adulterado con multitud de piedrecitas y de esto nadie se escapa, pues en estos días nos contó el Jefe Político que había pedido varias mercaderías a una casa comercial de esa y que la mayor parte estaban en mal estado.

Dice que cargó una lata de mantequilla de 5 libras, y le mandaron una de cinco libras de margarina hedionda a color de burro; varios tarritos que de leche condensada le vinieron estaban corrompidos, y cuidado que no hay que reclamar porque le contestan, que ellos no son responsables del mal estado de esos artículos. Quiere decir que pague uno caro y tráguese esas cosas porquerías. Han llegado a tal extremo estos abusos que estamos dispuestos a devolver a costa y perjuicio de los comerciantes cuanto nos venga en mal estado. Con que ya lo saben.

Un periódico de la capital, que por cierto es "El Noticiero", nos trae la grata noticia de que el Gobierno está dispuesto a promover el adelanto en lo que se refiere a agricultura. Y que parece que volverá a la Jefatura Política de esta localidad don Leoncio N. Bello. Lo primero lo creamos de todo corazón porque no dudamos que el Gobierno se preocupe por esta rica zona, pero cuando ni con aceite lo bajamos porque nosotros no nos conse-

deramos tan pecadores para que se nos castigue con tan bello mandarín, aunque es verdad que Bello forja bellos, si señor, muy bellos proyectos que son factibles si el Gobierno está dispuesto a desembolsar lo menos dos millones de colones para lo de: resguardos de Hacienda a cada dos mil metros a lo largo de la costa, introducción de emigrantes canarios que nos deleiten con sus gorgeos, cañería, luz eléctrica, desagües, sementales, flotilla de varias gasolineras para pasear en las costas, palacio de dos pisos para oficinas públicas, comisariato nacional, cosinero militar para la tropa, muelle en Puntarenitas, faro eléctrico, carreta fúnebre, para enterrar muertos, siembra de cocos sobre los inmensos cocales de la "Llorona", padrotes de toros ingleses, caballos árabes ó peruanos, barracos de Austria Hungría, gallos champulones de Norte América, etc., etc., etc.

Como todo puede suceder en estos tiempos de las sorpresas, pudiera resultar cierto que el señor Bello se desidiera a volver por acá en donde tantos lo esperan, y por eso le recomendamos se traiga como policía a Lauro Durán que tanto se le estima en esta por los buenos..... recuerdos que dejó, sino que lo diga Nono Codeño, Sarrá y el Político.

Abril 30.

Corresponsal nuevo.

Sección municipal

Sesión XV ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este cantón a las 7 y 1/2 p. m. del 29 de abril de mil novecientos ocho, con asistencia de los regidores propietarios Araya y Acuña del suplente Escalante, el señor Gobernador de la comarca é inspector de rentas municipales.

I
Se leyó y aprobó la acta anterior.

II
Visto el memorial presentado por el síndico propietario de Chomes al señor Ministro de Gobernación en el que solicita se exima a aquel distrito de pago del impuesto de la sal que produce é introduce a esta palza, y propone la forma en que se puede cobrar un impuesto a los productores en beneficio de los fondos del mismo distrito, se acuerda: pasar el expresado memorial al estudio de los regidores Acuña y Escalante, así como del procurador municipal para que informen oportunamente.

III
Visto el oficio dirigido por el señor Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad relativo a la Fiesta de Arbol próxima a celebrarse en esta ciudad, se acuerda: comisionar al señor Gobernador para que le conteste manifestándole que este ayuntamiento tiene dispuesto ya en el artículo 3º del acta de la sesión celebrada el 25 del corriente, la manera como va a contribuir en esa festividad.

IV
Visto el memorial presentado por el tesorero auxiliar municipal del distrito de Chomes en el que solicita se le asigne un sueldo por mes en vez del 6 o/o que se le paga sobre lo que recauda, y consideran justos los motivos en que funda su solicitud, se acuerda: que desde el primero de mayo próximo se le pague quince colones mensuales.

V
Traídos a la vista los planos y presupuesto para construir el mercado presentados por don Miguel Cárdenas, se acuerda: aceptar el plano presentado y respecto a las bases del contrato, aplazar su resolución para mientras se estudian detenidamente.
Siendo las nueve de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:

C. A. ORTEGA.—SEIO.

EL PACIFICO

Ni tanto ni tan poco

Somos enemigos de las discusiones enojosas, especialmente cuando ellas no han de quitarle una coma, ni agregarle un punto a la verdad; pero insistimos en ellas, tratando de despojarlas del carácter desagradable que una apreciación errónea, un juicio ligero ó una *ripostia* vehemente pueda darles, siguiéndolas, las discusiones, con el elevado propósito de conseguir que lleguen á dar el fruto que se les pide cuando se consagra el principio de que "de la discusión nace la luz"

Con motivo de LA CUARENTENA SIN REGLAS (*Indirecta para la Jefatura Médica y el Ministro de Gobernación*) que apareció en el número 1485 de este semidiario, la REVISTA DE LA PRENSA que trae "La Información" del 3 del presente, parece echar á mala parte esa labor, é indudablemente lo hace cuando después de emitir juiciosos conceptos sobre la materia de que se trata, agrega: «La responsabilidad del Gobierno en este caso es muy grande y antes que censura por las medidas que dicta merece aplausos».

De lo cual se desprende que nuestro apreciable colega considera nuestro dicho, al respecto, como una censura, y, admítense los pacientes lectores! no queremos echarnos encima la responsabilidad de censurar al gobierno á tontas y locas, en materia, si bien intrínsecamente importante, á todas luces desapasionada y previsora por parte de la administración pública.

No ignoramos, y es más aún, admitimos todas las medidas que se escudan en el tan antiguo como célebre y dogmático principio de *salus populi suprema lex*, el cual permite á las autoridades públicas, en materia de higiene y de sanidad ir «hasta la pared del frente.» Declaramos más todavía: en ese camino, cada cual es rey en su casa, y no ha de ser la presión extranjera, la presión de afuera la que nos induzca á tener complacencias ó debilidades que, ni remotamente, pudieran constituir un peligro, una calamidad pública.

Y abundando: ¿quién podrá tener más interés que nosotros, los porteños, en que se tomen todas las precauciones posibles para que el flagelo de la peste bubónica, de la fiebre amarilla, de la viruela, & A, actualmente afligen las poblaciones de la costa, en el Ecuador y en Perú, no llegue á Puntarenas? Nadie!

Pero es bueno que volvamos la vista á otros intereses que, si pequeños comparados con los que nos ocupan, no dejan de ser grandes ni de tener importancia: grandes para los damnificados; é importantes porque son una nota refulguradora de la cultura del país, en el concierto moderno, hoy, cuando por todas partes, al par que se lucha por abrir las puertas al comercio exterior, se inventan, se adquieren y se utilizan poderosos y eficaces implementos, al alcance de todos los pueblos.

El caso del «Mafalda», en concreto, es el siguiente: Fletado por los señores Schlubach, Thieme & Co de Hamburgo, para venir á Costa Rica á tomar un cargamento de madera de los señores Emilio Hurtado & Co salió del Callao, con patente limpia expedida por el Cónsul de Orosquieta, en la ciudad de San José, Costa Rica, aun cuando un Certificado de la Junta de Sanidad de aquel puerto dice que en la fecha

de la salida había un caso de peste bubónica.

Empleó 17 ó 18 días en el viaje; visitado por el Jefe de Sanidad encontró que el personal de á bordo gozaba de completa salud; no trajo pasajeros, carga, ni correspondencia. Fué rechazado y recibió orden de salir del puerto, lo que no hizo pues necesitaba avisar al armador lo que le pasaba y pedirle instrucciones sobre nueva destinación. El armador parece no haberse conformado con tan amable recibimiento, y la verdad es que aún el buque está en el puerto y que la Capitana no tiene noticia de que haya ocurrido ninguna novedad á bordo.

Precedente: el «Antares» vino poco más ó menos en las mismas condiciones, pues si es verdad que empleó 61 días en el viaje, sus patentes eran menos limpias que las del «Mafalda». También fué rechazado, pero al fin consiguió permiso para ir á recibir carga, prohibiéndole toda comunicación con tierra. Esta medida que no apareja ningún peligro, salva intereses grandes que hubieran sido lesionados con un rechazo absoluto.

No es una censura la que se le hace al Gobierno cuando se le presentan los diferentes aspectos de las cuestiones, contribuyendo honradamente á que haya, en las resoluciones que se tomen, acierto y justicia.

J. de Dios Matus

IN MEMORIAM

Una de las pocas reproducciones que hace EL PACIFICO, con gusto, es la del editorial del Diario de Granada, correspondiente al 15 del próximo pasado abril, por tratarse de la venerable memoria del distinguido nicaraguense DON PEDRO JOSÉ CHAMORRO fallecido en aquella ciudad, como ya se dijo en otra ocasión, el 13 del citado abril, y por ser el autor de ese editorial el mismo Director de aquel diario, Dr. don Manuel Coronel Matus, que como todos sabemos, es una de las plumas más fervorosas en la defensa del partido liberal de Nicaragua y, por lo tanto, lo dicho por él, á favor del extinto, está acrisolado al pasar por el tamiz de aquella imaginación netamente liberal, es decir, netamente contraria en sentimientos políticos á los ideales y aspiraciones que animaron á DON PEDRO JOSÉ y en cuya defensa y sostenimiento adquirió en las sombras y medio evales prisiones de Nicaragua la, enfermedad que le llevó al sepulcro.

El editorial aludido es el que sigue:

Don Pedro J. Chamorro

Ayer al entrar en prensa nuestro periódico, anunciamos la gravedad de este importante caballero y el próximo trance de muerte en que se encontraba; pero no pensábamos que su fin estuviera tan cercano, que al día siguiente habríamos de participar á los lectores la triste noticia de la muerte del distinguido granadino, ocurrida antanoche á las 9 1/2.

Muere el señor Chamorro en el pleno vigor de la vida, cuando la experiencia había madurado sus facultades y su concurso social era más útil, cuando el honrado hogar le reclamaba con más instancia como modelo de esposos y de padres.

Hijo del célebre hombre público don Pedro Joaquín Chamorro, ex presidente de la República, supo conservar la tradición honrosa de la familia y llevó con orgullo su nombre y su apellido.

Miembro conspicuo del partido conservador por abolengo, por educación y por arraigadas conviccio-

Marcelino Losilla

Comerciante Comisionista

Bajos de la casa de doña Francisca de Ríos Puntarenas

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis huéspedes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente. Feliciano López

MAN CHON SING Y Cia.

Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de cada tamaño.

Por el último y por ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELAS DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el más delicado gusto.

Acérquese Ud al almacén y quedará, de fijo, complacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado bien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI. Propietario.

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Servicio de pasajes y fletes entre Puntarenas y Brazo Seco, Puerto Nuevo; Tivives hasta la Estación de Las Huacas, Ferrocarril al Pacífico y vice-versa.

Esta Compañía ha fletado por su cuenta vapores de la Empresa de Golfo de Nicoya para establecer el tráfico entre el interior de la República y este puerto por la vía de Tivives.

Los vapores saldrán de Puntarenas los martes y viernes de cada semana á las horas que permitan las mareas.

Para pasajes y fletes dirigirse á la citada Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada.

Puntarenas, marzo 24 de 1908

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARO y otras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjense á

P. Canale & Cia Puntarenas y San José

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA

GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes y vinos y licor.



La mejor surtida de... que vende...

Casa de la sucesión de Salvador Santos

... la revolución liberal de 1893 lo lanzó á la oposición y la lucha, tomando parte activa en todos los acontecimientos políticos que se han desarrollado en el país durante los últimos 15 años. Vencido su bando, desorganizado, desbandado y en ruinas, él fué de los pocos que en el naufragio se asió con firmeza á la nave capitana, para sacarla á flote al lugar del refugio y mantener en ella izada la bandera de su causa, como símbolo de fe y de esperanza.

Al que traza estas líneas le tocó en suerte figurar en las filas contrarias, combatir frente á frente, con apasionamiento, con decisión al credo del señor Chamorro, las huestes que empujaron las armas una y otra vez por restaurarlo en el poder, en las cuales marchó siempre el extinto en primera línea; pero eso no obsta para que en esta hora de duelo para la sociedad de Granada y para la familia Chamorro, el Director de esta hoja deje de pagar el tributo que debe como periodista á la memoria de un ciudadano distinguido, que ocupó lugar prominente en su partido y que sobresalió entre sus compatriotas por sus virtudes cívicas y domésticas.

Fué un buen hijo, un excelente esposo, un amoroso padre, un buen ciudadano, un político convencido y firme, un cumplido caballero, un hombre honrado en toda la extensión de las palabras.

La muerte al poner fin á su existencia, estampa su sello sobre una vida limpia y meritoria.

INFORMACION

La necesidad es absoluta

Ya hemos visto el alarmante número de enfermos de anquilostoma que en Esparta fueron recetados por los doctores Jiménez y Alvarado y sabemos que la salubridad en cuanto á otras enfermedades se refiere no es muy envidiable que digamos; si á esto se agrega que el distrito de Montes de Oro, descendiente de Esparta en cuanto á medicatura, está plagado de males, se comprenderá la absoluta necesidad de que se nombre un médico del pueblo para aquella localidad que hace ya mucho tiempo carcece de él. Ojalá seamos oídos.

Estimables enfermos

Guardando cama se encuentra el señor Juez Civil y del Crimen, Lic. don Juan M. Rodríguez, á consecuencia de unas calenturas palúdicas de carácter bilioso.

Su señora y niñita han estado antes en cama, pero ya hoy felizmente, han podido dejarla, completamente curados. Deseamos que él también mejore pronto.

—Un tanto restablecido del agudo reumatismo que le ha posado, volvió de la fuente de agua caliente del río Naranjo, el activo empresario don Teodoro Roiz. Que mejore completamente.

—Y ha entrado en el período de mejoría nuestro estimado amigo don León Guerra, á quien un ataque de la penosa enfermedad que lo aqueja lo ha tenido durante ocho días de indescriptible sufrimientos en completa postración. Celebremos muy de veras su restablecimiento.

Labor judicial

Hemos visto en el *Boletín Judicial*, fecha 3 de mayo en curso, y bajo el número 192, el informe que el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Licenciado don Alejandro Alvarado, dirige al señor Secretario de Estado en el Despacho de Justicia, dándole cuenta de la labor realizada durante el año económico.

Por ese informe se nota que el

Juzgado de Primera Instancia, Civil y del Crimen de esta comarca, ocupa el primer lugar en lo que á actividad se refiere, pues ningún otro ha podido dar doscientos negocios criminales terminados en el año, fuera de ciento diecinueve juicios civiles fenecidos, lo que forma un total de trescientos diez y nueve asuntos concluidos, sin contar con las sentencias verbales dictadas en ambos ramos, Civil y Criminal.

Para realizar esta labor, han sido necesarios no pocos esfuerzos de parte del personal de empleados del Juzgado, quienes no descansan y desean tener el despacho al día.

Bueno es que tome cuenta de estos datos la Suprema Corte de Justicia, si quiera sea como un estímulo para los empleados que se afanan por llenar bien su cometido. Nos consta la dedicación del Sr. Juez Rodríguez y del secretario del juzgado, en todos los negocios que tienen á su cargo, y por eso, aunque enemigos del bombo, creemos de justicia tributar un aplauso á esos empleados.

Si se toma en cuenta lo reducido del personal de empleados del juzgado, la labor es aún más meritoria y digna de aplauso.

Por telégrafo

Guatemala, 3 de mayo de 1908. Ayer fué pasado al Ejecutivo el decreto de clausura de la Asamblea Nacional, por haber terminado antenoche el término legal de sus sesiones ordinarias, con objeto de perpetrar la última y digna actitud del pueblo guatemalteco en presencia del atentado del 20. *La Mañana* publicará una edición de un tomo de todas las manifestaciones de la prensa y de los municipios y corporaciones.

F. SOMOZA VIVAS.

Que descansol

En la Alcaldía de esta ciudad han sido declaradas prescritas seis acusaciones por injurias graves, por haber transcurrido más del tiempo señalado por el artículo 453 del Código Penal.

Contra Vicente Alvarado, Erlinda Pineda, Luisa González Durán, Rodolfo Esquivel, Eulogia Salazar, y Jesús Salas, acusados respectivamente por Eduvigio Palacio Guillermo, Juana M. de Guzmán, Ercilia Díaz Pavón, Adela Castillo, Paula Quirós Jiménez y Claudina Arias Monestel.

Los que viajan

En viaje de salud ha llegado á este puerto, procedente de la capital, el afamado tipógrafo español, de la casa Alsina, don José Faja. Que estos climas y estos baños tan benéficos para los que como él sufren de reumatismo, le devuelva su quebrantada salud.

—En viaje de negocio partió para la capital don Juan Suñol, donde permanecerá por pocos días.

—Atendiendo á los asuntos relativos á la paralización de los vapores de la Compañía de Transportes está aquí don Miguel Brenes Madrid, uno de sus principales accionistas.

Remate de prendas

A las 12 m., del próximo domingo 17 del presente, se rematarán en la casa de préstamos *El Progreso* todas aquellas prendas de plazo vencido que no hayan sido refinanciadas.

Puede el interesado salvarlas aún en el momento de remate.

Conviene tener presente la fecha del remate y la circunstancia de salvación posible.

Mama Canducha mejora

Nuestra gacetilla excitando á las almas caritativas para que se acercaran al lecho de la que con la generalidad de los habitantes de este puerto ha tenido puntos de contacto, no fué desoída; más de una dama se ha acercado á ella á ofrecerle sus auxilios generosamente.

MIGUEL CARDENAS

AGENCIAS Y COMISIONES

Compra caucho, Cúeros, Pielas, Perlas, Concha Perla y Semillas de Pedrón, al mejor precio de la plaza.

Oficina, frente á don Manuel J. Torres al lado del Botiquín de los doctores Cárdenas y Guerra.

Aviso

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo don Jerónimo Pagés y al frente de mis negocios en Nicoya y La Mención don Rafael Iriz.

FEDERICO APEUSTEGUI

Aviso

Desde el 1.º del presente mes, se hizo cargo de la administración de las casas de la sucesión de Pedro Avellán, el señor Eduardo de la Guardia, con quien deben entenderse los inquilinos de dichas casas. Puntarenas, abril 11 de 1908.

El Albacea de la sucesión.

Diego Chamorro

DAVID JAEN

Abogado de Costa Rica

Ofrece sus servicios en su Casa de la señora Wenceslao M. de Morales contigua á la casa de don Pablo Angulo. Consultas, de 6 á 8 a. m. y de 4 á 7 p. m.

E ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorcedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores y plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran agua perfumada anticarsina, para teñir el pelo, sin dejar manchado ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijes grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y faja ó cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Un negocio verdadero

Frente al Parque de la Victoria, en la calle de piedra, tengo perfectamente establecida y con magnífica clientela una pulpería de abarrotes y granos, la cual vendo únicamente por tener que abandonar esta localidad.

Quien desee entrar en un negocio positivamente seguro, entiéndase con la propietaria.

MATILDE DE FUSTE

Puntarenas, 9 de abril de 1908.

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac. — PARRA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar: — vestidos de lino de varias clases y colores. — Cazadoras de Kaky. — Sacos de dril y ulpacas. — Pantalones. — Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toscolo lavables. Sweters. Ciaturones pistola. Ropa interior tropical, Calcetines. Perfumería finísima. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país. — Noviembre de 1907.

A VISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.

Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal

Guerra y Guerra

15 de febrero 1908

